

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**  
**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

---

RESOLUCION N°	
703	/23

Montevideo, 19 de diciembre de 2023.

**VISTO:** I) el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública suscrito por UTEC con la Lic. María Paula Enciso Deleón como Docente Encargado de STEAM para el Departamento de Innovación y Emprendimiento;

II) lo dispuesto por el artículo 617 de la ley N° 19.355 de 19 de diciembre de 2015;

**RESULTANDO:** I) que por la Resolución N° 365/018, se aprobaron los requisitos y condiciones a cumplir por los funcionarios para la renovación contractual por tres años en la estructura docente y, conforme a los mismos, se instrumentó la primera etapa de renovación de contratos docentes por tres años;

II) que se da cuenta de la conformidad con el desempeño de los funcionarios y del interés por continuar con sus labores en la UTEC;

**CONSIDERANDO:** I) que corresponde continuar con dicho proceso, mediante una nueva etapa de renovación a tres años de los contratos docentes, que hayan cumplido con los requisitos y condiciones establecidos para ello;

II) que a tales efectos, se ha confeccionado la nómina de funcionarios contratados que cumpla con las condiciones para acceder a la renovación contractual por tres años;

III) que en virtud de los motivos expuestos y de las necesidades del servicio, se entiende oportuno aprobar las renovaciones de los contratos requeridas;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por las disposiciones legales citadas;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Renovar hasta el 31 de diciembre de 2026, del siguiente contrato de función pública:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas
María Paula Enciso Deleón	DIE 8/23	Docente Encargado de STEAM	30

2°. Notifíquese a los funcionarios, incorpórese copia de la presente en sus respectivos legajos y, cumplido, archívese.

DocuSigned by:  
  
3616680A4368455...  
**Andrés D. Gil**  
Consejero  
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:  
  
B12B3FE1158A46B...  
**Graciela Do Mato**  
Consejera  
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:  
  
5D779240B0CB4EE...  
**Rodolfo Silveira**  
Consejero  
Universidad Tecnológica